

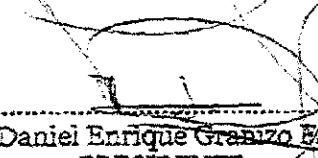
ACTA #..

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORT NUTRITION TECHNOLOGY TNT SUPLEMENTOS DEPORTIVOS S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019

En Guayaquil, a los once días del mes de Abril de 2.019, en el inmueble ubicado en el kilómetro 14.5 de la Vía a la costa, urbanización Vía al Sol, Manzana 577, Villa N° 8, junto al Colegio Logos, en el que funciona el local social de la Compañía, a las 11h30, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía SPORT NUTRITION TECHNOLOGY TNT SUPLEMENTOS DEPORTIVOS S.A., a la que concurren los accionistas siguientes: Señorita Doménica Soledad Araujo Zapata, titular y propietaria de 950 acciones, y Señor Daniel Enrique Granizo Franco, titular y propietario de 50 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y cada acción da derecho a un voto.- Los accionistas reunidos representan un total de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, o sea un total de un mil dólares de los Estados Unidos de América, que es la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.- Preside la presente Junta, el Señor Daniel Enrique Granizo Franco, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, en tanto que actúa como Secretaria, la Gerente General titular de la misma, Señorita Doménica Soledad Araujo Zapata.- Acto seguido, el Presidente declara instalada la sesión, luego de que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia prescrita por el Art. 239 de la Ley de Compañías codificada y de obtener el asentimiento unánime de los concurrentes respecto al orden del día a tratarse y de que la sesión se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la misma Ley de Compañías. De inmediato, la sala aprueba por unanimidad el orden del día que se transcribe a continuación: a) Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a su gestión por los Estados Financieros de 2.018; b) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al mismo ejercicio; c) Deliberar y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.018; d) Resolver sobre el destino de los resultados; y, e) Designación de Comisarios para el ejercicio en curso y fijar su retribución.- En forma previa al conocimiento del orden del día, el Gerente General deja expresa constancia que fue convocado por escrito el Comisario principal de la Compañía, así como también, que los documentos relacionados con los asuntos a tratarse en esta Junta, estuvieron a disposición de los señores accionistas, para los fines y efectos correspondientes, con la anticipación legal debida.- Inmediatamente el Señor Presidente, dispone que se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día, por lo que la Gerente General, presenta y da lectura a su informe, el mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad, pasando de inmediato a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, es decir, el Informe de Comisario de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio, que una vez leído, es también aprobado en forma unánime por la sala. Continuando con el tercer punto del orden del día, la Junta pasa al conocimiento, examen y deliberación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2.018; documentos que arrojan una utilidad bruta de treinta y

cinco dólares 26/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 35,26).- Luego del análisis y deliberaciones sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.018; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que, el Señor Presidente, dando paso al cuarto punto del orden del día, pide que la sala se pronuncie y resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que el monto de las utilidades netas se registre en los libros en la forma en la que corresponde, que luego de las deducciones de ley, el valor neto de las utilidades se las mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, de modo que una nueva Junta pueda pronunciarse sobre este particular en el futuro.- Finalmente el Presidente dispone que se conozca y resuelva sobre el último punto del orden del día que se encuentra aprobado, esto es sobre la designación de Comisarios para el siguiente ejercicio, resolviendo la sala en forma unánime que continúe como Comisario Principal el Comisario actuante señor CPA Guillermo Ernesto Vera León cuyo informe fue aprobado en la presente junta general, acordándose para otra oportunidad, la designación de Comisario Suplente; entendiéndose que la designación efectuada es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determine con el Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a informar a los accionistas que al dar lectura de este acta, esta será grabada y finalizada la lectura y grabación, la presente acta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente e infrascrita Gerente General - Secretaria que certifica.


Daniel Enrique Granizo Franco
ACCIONISTA


Daniel Enrique Granizo Franco
PRESIDENTE


Doménica Soledad Araujo Zapata
ACCIONISTA


Doménica Soledad Araujo Zapata
GERENTE GENERAL - SECRETARIA